



REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN RADIOGRAFIAS DE DISPLASIA DE CADERA Y CODOS DEL REAL CEPPA

El proceso para la realización de las radiografías de caderas y codos y la posterior tramitación es un servicio para los socios del Real CEPPA y se describe a continuación:

- El perro de pastor alemán deberá haber cumplido un año.
- Las radiografías pueden ser recogidas en formato film o formato digital *.jpg siguiendo los pasos requeridos por el Real CEPPA.
- Antes de hacer la radiografía, el veterinario deberá comprobar personalmente que la identificación del ejemplar (microchip) coincide con la que figura en el pedigrí.
- En el lugar habilitado para ello en el pedigrí y procurando ocupar el menor espacio posible, el veterinario pondrá un sello con sus datos profesionales, el número de identificación y la fecha de realización de la radiografía.
- El veterinario deberá cumplimentar los formularios de certificación de radiografías de caderas y codos a enviar junto con las placas y pedigrí para su tramitación.

PROCEDIMIENTO RADIOGRÁFICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA DISPLASIA DE CADERA:

- La radiografía de cadera será de 30 x 40 cm. (film) o formato digital *.jpg equivalente en posición ventro dorsal con las extremidades estiradas (Figura A) y en la parte libre de la misma, con letras y números de plomo o formato equivalente, el veterinario imprimirá la **clave de identificación (microchip)**, el **nombre del perro** (sin afijo) tal como figura en el pedigree, **fecha de nacimiento** (en números), primer **apellido del propietario** y **fecha de la radiografía**. En la parte inferior deberá aparecer la **firma del veterinario**, con bolígrafo indeleble de color blanco o para las **radiografías digitales** el **nombre, apellidos, y número de colegiado del veterinario**. En ningún caso estos datos deben tapar la imagen del perro.





Posición 1 (posición oficial): Miembros posteriores extendidos. Figura A

El perro debe estar sedado o anestesiado profundamente para asegurar una completa relajación de los músculos y colocado en una cuña para garantizar un posicionamiento ventrodorsal correcto. Se debe marcar el lado izquierdo o derecho con un marcador de plomo. El haz de Rx debe estar centrado en la porción caudal de la pelvis, la cual puede palparse. El haz de Rx debe estar colimado para garantizar la visualización completa de la pelvis hasta las rótulas.

Con las manos protegidas con guantes plomados, se sujetan los miembros posteriores en el tarso en una posición relajada. Los miembros posteriores se colocan en pronación y aducción. Luego se extienden y se estiran hacia el caudal y se empujan hacia abajo en dirección paralela a la mesa. Los extremos de las patas se rotan hacia adentro para garantizar la correcta posición de los fémures.

Si la posición del perro es correcta podrá ver en la radiografía que:

- La totalidad de la pelvis es visible (Desde las 2 últimas vértebras lumbares hasta la articulación fémoro-tibio-rotuliana)
- Tanto las alas ilíacas como el agujero obturatriz tienen un tamaño idéntico y las articulaciones sacroilíacas son similares.
- Las rótulas están superpuestas sobre la línea media de los fémures y proyectada entre los sesamoides.
- Los fémures están
 - ✓ Paralelos entre sí
 - ✓ Paralelos a un plano sagital a la columna vertebral
 - ✓ Paralelos a la mesa indicado por aproximadamente la posición del nivel de la parte superior del trocanter mayor y el centro de la cabeza femoral (algo que depende de la raza).
 - ✓ El marcador izquierdo/derecho está claramente visible.

Importante: el borde dorsal del acetáculo debe estar claramente visible a través de la cabeza femoral.

En el caso de que los requisitos mencionados no puedan cumplirse debido al tamaño del perro (raza gigante), es necesario que la imagen muestre la totalidad de la pelvis, incluyendo los sesamoides y las rótulas.





Las películas deberían identificarse antes del revelado con los requisitos antes mencionados.

Figura A





PROCEDIMIENTO RADIOGRÁFICO PARA LA EVALUACIÓN DE LA DISPLASIA DEL CODO

- Las radiografías de codos se toman en forma separada para cada codo y serán necesarias dos para cada articulación, de 18 x 24 cm. o formato digital *.jpg equivalente; una en posición lateral (**45º grados de flexión según la Figura B**) y la otra en posición craneocaudal de modo que quede visible el coronoides medial (**según la Figura C**), marcando cual es el lado derecho y cual el izquierdo. Cada una con los mismos requisitos identificativos que en las placas de la radiografía de displasia de cadera, en la parte libre de la misma, con letras y números de plomo o formato equivalente, el veterinario imprimirá la **clave de identificación (microchip)**, el **nombre del perro** (sin afijo), **fecha de nacimiento** (en números), primer **apellido del propietario** y **fecha de la radiografía**. En la parte inferior deberá aparecer la **firma del veterinario**, con bolígrafo indeleble de color blanco o para las **radiografías digitales** el **nombre, apellidos, y número de colegiado del veterinario**. En ningún caso estos datos deben tapar la imagen del perro.

Posición 1: Decúbito lateral Miembro anterior en flexión de 45º

El perro debe estar sedado. Se toma la Rx en forma separada para cada codo. Se debe marcar el codo izquierdo y derecho con un marcador de plomo. El haz de Rx debe estar centrado en la porción central de la articulación, la cual puede palparse. El codo a radiografiar debe estar en contacto con el chasis, sin bucky.

Con las manos protegidas con guantes plomados, se sujetta el miembro a radiografiar.

Si la posición del perro es correcta podrá ver en la radiografía que:

- El miembro anterior está flexionado en aproximadamente 45º (Figura B)
- Los cóndilos humerales sobrepuertos.
- La interlinea articular proyectada de forma claramente visible.
- El húmero debe permitir la visualización de la apófisis anatómica en su totalidad





- El borde proximal dorsal del radio perfectamente visible.
- El marcador izquierdo/derecho está claramente visible.

Las películas deberían identificarse antes del revelado con los requisitos antes mencionados.

Figura B





Posición 2: Miembro en posición ántero posterior:

El perro en posición decúbito ventral, con el miembro extendido hacia delante, y con ligera rotación interna o pronación.

Si la posición es correcta en la radiografía podrá ver que:

- El húmero está alineado con el cúbito y el radio. (Figura C)
- La interlinea articular perfectamente visible
- El proceso coronoides medial y la porción medial del cóndilo humeral perfectamente identificables.
- El marcador izquierdo/derecho para cada codo está claramente visible.

Las películas deberían identificarse antes del revelado con los requisitos antes mencionados.

Figura C



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12, planta 4º, oficina 3. 28007 Madrid. Tel +(34) 91 429 80 49

email: administracion@realceppa.es

sitio web: www.realceppa.es



FORMULARIOS DE CERTIFICACIÓN DE RADIOGRAFÍAS DE CADERAS Y CODOS

FORMULARIO REAL CEPPA PARA CERTIFICACIÓN DE RADIOGRAFÍA DE CADERAS



Nombre del ejemplar:

Sexo:

Fecha de nacimiento:

Registro:

Tatuaje y/o Microchip:

Sello del Veterinario

Propietario:

Dirección:

Fecha de la radiografía:

Calidad técnica:

Buena

Mala

Regular

Posición (miembros extendidos)

De la pelvis

Simétrica

Ligera asimetría

Asimetría

De los miembros posteriores

Bien extendidos

Poco extendidos

Insuf. Extendidos

Bien rotados

Poco rotados

Muy rotados

Paralelos

Algo divergentes

Divergentes

Acetáculo

Impresión general

Profundo

Poco profundo

Plano (chato)

Contorno anterior

Lineal

Con irregularidad (ensanchada)

Esclerosis Subcondral

Borde craneolateral

Acompaña contorno de la cabeza del fémur

Parcialmente

Aplanado en dirección al frente

Exostosis

Cabeza del fémur.

Impresión general

Esférica

Densidad irregular

Muy pequeña
Forma de medusa
Deformada

Posición de la cabeza del fémur en el acetáculo

Profunda

Poco profunda

Laxa

Cuello del fémur

Delgado

Cilíndrico

Grueso

Borde bien demarcado

Borde irregular

Borde mal demarcado

Densidad pareja

Densidad irregular

Línea de Morgan

Exostosis, osteofitos

Interlínea articular

Congruente

Ligera incongruencia

Divergente lateral
Divergente medial

Centro de la cabeza del fémur

Medial al borde acetabular dorsal

Sobre el borde acetabular dorsal

Fuera del borde acetabular dorsal

Medida según Angulo de Norberg.

Angulo de 105º o mayor Alrededor de 105º

Alrededor de 100º

Alrededor de 90º

La radiografía es propiedad del REAL CEPPA
El propietario confirma la identificación en la
radiografía

Firma del propietario

Firma del veterinario

La Rx. fue realizada con el ejemplar suficiente y apropiadamente sedado y
relajado permitiendo la realización del examen

Firma del veterinario

Calificación Clínica

Normal

Casi normal

Todavía Permitido

Media

Grave

Firma

Calificación Dra. Margarita Duran

REAL CEPPA (Diagnóstico)

Normal

Casi normal

Todavía Permitido

Media

Grave

Firma



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12, planta 4º, oficina 3. 28007 Madrid. Tel +(34) 91 429 80 49

email: administracion@realceppa.es

sitio web: www.realceppa.es



**FORMULARIO REAL CEPPA PARA CERTIFICACIÓN DE
RADIOGRAFÍA DE CODOS**



Nombre del ejemplar:

Sexo:

Fecha de nacimiento:

Registro:

Tatuaje y/o

Sello del Veterinario

Propietario:

Dirección:

Fecha de la

Calidad técnica:

Buena

Mala

Regular

LESIONES PRIMARIAS:

	NINGUNA		UAP		FCP		OC		INC		OTRO	
	LIBRE		FALTA UNIÓN DEL PROCESO ANCÓNEO		FRAGMENTACIÓN DEL PROCESO DEL CORONOIDEOS		OSTEO- CONDROSIS		INCON- GRUENCIA		OTRO DIAGNÓSTICO	
	AFFECTADO	D	I	D	I	D	I	D	I	D	I	
SOSPECHOSO												

ARTROSIS SECUNDARIA

D	I

- Grado 0**
Borde de línea
Grado I
Grado II
Grado III

Escala de Artrosis de acuerdo a los protocolos IEWG

La radiografía es propiedad del REAL CEPPA	Firma del propietario	Firma del veterinario
El propietario confirma la identificación en la radiografía		
La Rx. fue realizada con el ejemplar suficiente y apropiadamente sedado y relajado permitiendo la realización del examen		Firma del veterinario
Calificación Clínica		Calificación Dra. Margarita Duran
Normal		REAL CEPPA (Diagnóstico)
Casi normal		Normal
Todavía Permitido		Casi normal
Media		Todavía Permitido
Grave		Media
Firma		Grave
		Firma





TRAMITACIÓN DE LAS RADIOGRAFÍAS

- El veterinario entregará al propietario del ejemplar las radiografías en los términos expresados anteriormente, así como el pedigrí sellado y firmado y los formularios de certificación.
 - Las radiografías en formato Film o digital *.jpg equivalente se enviarán al club a través de correo postal a la sede social del club junto con el justificante de pago del trámite correspondiente, los formularios de certificación y la fotocopia del pedigrí del perro. Una vez diagnosticadas las radiografías el club enviará por correo postal la pegatina con el resultado de las placas que el socio deberá pegar en el pedigrí en la zona correspondiente.
 - Las radiografías en formato digital *.jpg, los veterinarios las podrán enviar directamente al club a la dirección de correo Rx-adn@realceppa.es, poniendo en copia al socio. Una vez enviadas al club, el socio deberá enviar la solicitud de diagnóstico junto con el justificante de pago del trámite correspondiente, los formularios de certificación y fotocopia de pedigrí al club a la dirección de correo Rx-adn@realceppa.es. Una vez diagnosticadas las radiografías el club enviará por correo postal la pegatina con el resultado de las placas que el socio deberá pegar en el pedigrí en la zona correspondiente.
- Notas:
- La duración del proceso con radiografías en film u formato digital es más lento que el envío a través de correo electrónico
 - Los socios que deseen sellar con cuño en su pedigrí el resultado de las placas deberá enviar mediante correo postal su pedigrí original a la sede social del club para su sellado.

